



115227

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por:

DISPOSITIVO PARA VISIBILIDAD NOCTURNA DE MOTORISTAS

Solicitantes:      D. ALVARO CAUNEDO GARCIA  
                      D. PEDRO FERNANDEZ ESPADA  
                      D. PEDRO ALVAREZ RAMOS  
                      D. ANGEL PEÑUELAS GARCIA  
                      D. EMILIO CAUNEDO GARCIA  
                      D. RAFAEL CAUNEDO GARCIA

Nacionalidad:      Española

Residencia      :      Madrid

Domicilio      :      Virgen del Castañar 9, 1ª Dra.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

115227



El presente modelo de utilidad recae sobre un dispositivo de visibilidad, especialmente de visibilidad nocturna (aunque también pueda emplearse durante el día) para motoristas.

5

Es frecuente, especialmente durante la noche, que un motorista haya de hacer alguna maniobra, o simplemente haya de apreciarse su presencia en la carretera; es cierto que la moto lleva sus pilotos de posición, pero éstos si bien señalan la presencia del vehículo, no determinan la postura que en un momento determinado pueda tener el motorista; por ejemplo, cuando saca un brazo lateralmente para indicar un giro; en la noche no se le vé.

10

15

El dispositivo según la invención está previsto en evitación de los accidentes que puedan suceder por esta falta de visibilidad y, al efecto, se compone de un disco con una superficie reflectante a la luz, en color preferiblemente rojo y que va dotado de medios de acople al dorso de las manos del usuario; la superficie reflectante, en la noche, reflejará vivamente cualquier foco de luz que incida en ella, aunque sea un simple resplandor o iluminación indirectamente recibida.

20

25

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización, no limitativo, del objeto de la invención en la que debe entenderse que caben cuantas variantes de mera forma sean factibles sin que se altere el cuadro general de la misma; el dibujo muestra un alzado frontal y una planta del dispositivo según la invención.

30

De acuerdo con dicha invención referida al plano adjunto, el dispositivo está constituido por una caja pre-



35 feriblemente de planta circular (aunque esta forma no es limitativa) (1) o de cualquier planta poligonal, y que en su parte superior o anverso, presenta un plano ligeramente rebajado al que se acopla una lámina reflectante, preferiblemente de color rojo (2).

Diametralmente, esta caja posee dos agrafes salientes ranurados, para anclaje de una cinta elástica (3 y 4 respectivamente) de cualquier material elástico y color apropiados.

40 Este dispositivo se introduce haciendo pasar la mano a través del aro formado por la cinta elástica (4) dejando el disco sobre el dorso de la mano; de esta manera, la superficie reflectante (2) del mismo, recogerá y reflejará cualquier rayo de luz directa o indirectamente recayentes  
45 sobre la misma, señalando inmediatamente la posición del brazo y mano del motorista.

No es simplemente limitada la aplicación del modelo a motoristas, si bien ésta es su mejor aplicación; también lo es a ciclistas, conductores de otros vehículos, etc. incluyendo los hipomóviles, y hasta peatones que circulen  
50 por las márgenes de la carretera y así se hacen visibles en la noche.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean factibles sin que se altere su esencia  
55 pudiéndose fabricar en toda clase de tamaños, formas y materiales adecuados sin limitación; un tamaño apropiado, aunque no limitativo, es el de 5,5 cm  $\varnothing$  para la caja; de 5,4 cm.  $\varnothing$  para el disco reflectante; la goma elástica  
60 puede ser de cualquier tipo, sin limitación. El movimiento de la mano del usuario aumenta sus posibilidades de visibilidad en la forma descrita.



65

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo re-  
ta señalar que lo que se declara propio y nuevo, así como  
útil, de los solicitantes, es lo contenido en las siguien-  
tes:

REIVINDICACIONES

70

1 - Dispositivo para visibilidad nocturna de motoris-  
tas, caracterizado por estar constituido por una caja de  
planta circular, con un ligero resalte periférico, que de-  
termina un fondo al que se acopla un disco de material re-  
flectante a la luz.

75

2 - Dispositivo, según reivindicación 1<sup>a</sup> caracterizado  
porque esta caja posee dos agrafes diametrales por los que  
pasa una banda elástica de sujeción a la mano del usuario.

80

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracteri-  
zado porque el mismo se acopla al dorso de la mano del  
usuario, haciendo pasar ésta por la abertura de la banda  
elástica, cuya banda comprime lo suficiente el dispositi-  
vo contra el dorso de la mano, pasando por la palma de la  
misma sin molestar al usuario, como para mantenerlo en po-  
sición y hacer visible la mano ante la incidencia directa  
o indirecta de un foco luminoso contra la citada suerfi-  
cie reflectante.

85

4 - DISPOSITIVO PARA VISIBILIDAD NOCTURNA DE MOTORIS-  
TAS.

- - - -

115227



Todo según va descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con un total de noventa líneas y dibujo anexo.

90

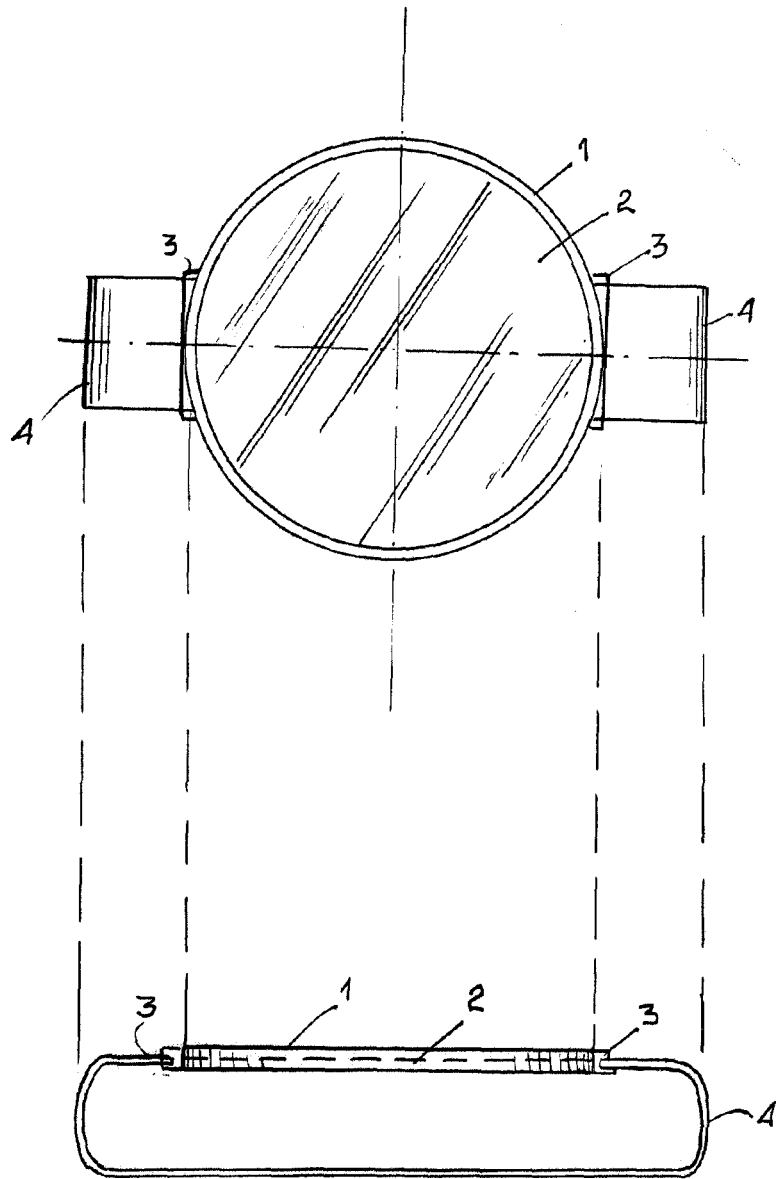
Madrid 31 julio 1965

p.a.

D. Alvaro Caunedo García - D. Emilio Caunedo García  
D. Pedro Fernandez Espada - D. Pedro Alvarez Ramos  
D. Angel Peñuelas García - D. Rafael Caunedo García

HOJA ÚNICA

115227



MADRID 31 Julio 1985  
*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE